

Rubalcaba propone controlar a la Policía Local igual que al resto de fuerzas de seguridad

Publicado el 12/05/2008, por M. C. G. /Agencias

El ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, ha sugerido que sería conveniente establecer en las policías locales un sistema de control interno similar al que existe en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para evitar [casos como el ocurrido en la localidad madrileña de Coslada](#).

Rubalcaba se ha referido a la denominada 'operación Bloque' contra la corrupción policial en la que se ha detenido a una veintena de policías locales de Coslada, entre ellos a su máximo responsable.

El titular de Interior, que ha calificado de brillante la labor del Cuerpo Nacional de Policía, ha reconocido la dificultad de establecer controles internos en las policías locales, que "son muy pequeñas de tamaño".

Para Rubalcaba, además, si ocurre como en este caso que el jefe está presuntamente implicado "la cosa es mucho más complicada", ya que en su opinión un jefe que se corrompe, lo que hace es corromper al conjunto de la institución, ha comentado en declaraciones a Telecinco.

Rubalcaba cree que lo que se debería aprender de este caso es la manera de crear algún tipo de instancia que pueda entrar en estos asuntos fácilmente, o por lo menos "tan fácilmente como entran las unidades de control interno de la Policía y la Guardia Civil en sus correspondientes problemas".

Manzanas podridas y manzanas sanas

El ministro ha recordado que la Policía y la Guardia Civil "[tienen sus propios sistemas de control interno](#), que funcionan muy bien, son independientes, trabajan muy a fondo y corrigen estas cosas rápidamente", cuando se producen dentro de sus Cuerpos.

No obstante, ha recalado que en las fuerzas de seguridad, como en toda organización humana, puede haber algunas "manzanas podridas", pero están dentro de "un cesto enorme de manzanas sanas". "Puede pasar, lo importante es que se esté encima y en este caso se ha estado, aunque es verdad que es sorprendente que hayamos tardado tanto en hacerlo", ha concluido Rubalcaba.

La jueza de instrucción número 1 de Coslada ha retomado hoy lunes los interrogatorios a los arrestados en el marco de la investigación contra la presunta trama de corrupción. El mismo Juzgado comenzó ayer a tomar declaración a trece de los quince policías locales de Coslada, entre ellos los cabecillas, que aún permanecen arrestados por su presunta implicación en la trama de corrupción y extorsión desmantelada en el municipio.

Al máximo responsable de la Policía local de Coslada, Ginés Jiménez, se le imputan **delitos contra la Administración, la libertad sexual y por tenencia ilícita de armas**. A su 'número dos', de nombre Carlos, se le acusa de **asociación ilícita, delitos contra el patrimonio, contra la Administración, lesiones, amenazas y contra la libertad sexual**. Ambos se declararon ayer inocentes de los cargos que se les imputan por su presunta implicación en la red de extorsión.

Prisión provisional

El titular del Juzgado de Instrucción número 7 de Plaza de Castilla ha ordenado el ingreso en prisión de dos de los detenidos en la Operación Bloque. Tras tomarles declaración, el magistrado les acusó de **delitos de prostitución y agresiones sexuales**, entre otras infracciones penales, según informaron a Europa Press fuentes jurídicas.

Estos agentes declararon ayer los juzgados ordinarios de Plaza de Castilla al haber sido detenidos en Madrid, mientras que los otros detenidos en el operativo judicial comenzaron ayer a prestar declaración en el juzgado número de Coslada.

La Fiscalía de Madrid prevé solicitar prisión provisional para 13 de los 24 detenidos, basándose la solicitud de prisión

en los delitos de **asociación ilícita, amenazas y coacciones, delitos de abusos sexuales y cohecho**, entre otras imputaciones.

Hasta ahora la magistrada del Juzgado número 1 de Coslada ha tomado declaración a doce de los trece arrestados, y cuando concluya, pasará a celebrar una audiencia individual para decidir, a instancias de la Fiscal, sobre la situación personal de cada uno de los agentes. Los otros dos arrestados que comparecieron ayer en Plaza de Castilla han recibido también orden de prisión.